



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego

Asignatura	Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01607			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Marta Rodríguez, Valentina			
Profesorado	Marta Rodríguez, Valentina			
Correo-e	vmarta@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo primordial de esta asignatura reside en adquirir las estrategias y las técnicas de la traducción hacia la lengua extranjera, así como desarrollar la pericia de traducir textos procedentes del mercado profesional de la traducción inversa no especializada.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C22	Destrezas de traducción
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C30	Conocimiento de idiomas
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Iniciar a la traducción de textos gl>fr y mejorar la competencia en la práctica de la traducción. Se desarrollarán competencias tales como la adquisición de un método personal de trabajo orientado a las necesidades de la traducción gl>fr, la identificación de errores y la gestión de sus consecuencias y la mejora del grado de concentración.	A2	C4	D4
	A3	C8	D7
	A5	C17	D13
		C18	D16
		C22	D18
Mejorar la competencia escrita en lengua francesa.		C24	D22
	A1	C1	D2
	A5	C2	D15
Conocer las condiciones del mercado profesional de la traducción gl>fr. Se desarrollarán competencias para adquirir y emplear el metalenguaje propio del habitus profesional de la traducción en el espacio francófono, y para tomar las decisiones idóneas en un contexto profesional.		C4	
		C30	
	A2	C22	D7
	A5	C24	D8
Profundizar en el autoconocimiento y en la confianza en uno/a mismo/a. Conocer la capacidad de trabajo real y evaluar y controlar el grado de autoexplotación.			D13
			D15
			D16
			D22
	A2	C17	D4
	A3	C22	D8
	A4		D15
			D16

Contenidos

Tema	
Unidad 1. La traducción inversa.	Características de la traducción inversa. Traducción y cultura. Estrategias de trasvase en la traducción gallego-francés.
Unidad 2. Fuentes de documentación para la traducción gallego-francés.	Fuentes de documentación. La figura del traductor. El mercado laboral de la traducción gallego-francés.
Unidad 3. Análisis de la tipología textual, problemas de trasvase, factores que intervienen, propuestas de traducción y su justificación.	3.1. Textos instructivos 3.2. Textos turísticos 3.3. Textos periodísticos 3.4. Otros textos editoriales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	0	12	12
Lección magistral	10	22	32
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20	20
Trabajo tutelado	8	0	8
Resolución de problemas	30	0	30
Trabajo	0	30	30
Examen de preguntas de desarrollo	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Lectura y análisis de la bibliografía obligatoria.
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que se implementarán mediante diferentes tareas dentro y fuera del aula para que el alumno adquiera y mejore sus competencias.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial se dedicará a explicar los objetivos, temario, evaluación y metodología docente. Uso de Moovi. Es responsabilidad del alumnado consultar las novedades y los materiales y estar atento a las pruebas y tareas solicitadas.
Seminario	Las tutorías en grupos permitirán el comentario o revisión de los encargos y entregas obligatorias.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los aspectos teóricos se ejercitarán mediante la realización de diferentes tareas de una manera individual y en la casa.
Trabajo tutelado	Se formularán tareas de todo tipo en base a los objetivos y competencias pertinentes, lo que le permitirá al alumno fomentar el espíritu crítico, el trabajo en equipo y su propio aprendizaje.

Resolución de problemas	En grupos o en parejas los alumnos tendrán que realizar diversas tareas para implementar los conocimientos teóricos.
-------------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	En grupo o individual para solucionar problemas o resolver dudas.
Trabajo tutelado	Adquisición y consolidación de los conocimientos de forma práctica.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas de forma autónoma	Lecturas obligatorias individuales (10%).	10	A1 A2 A3 A4	C1 C2 C4 C24	D4 D8 D15 D18
Trabajo	Realización de dos encargos de traducción individuales (50%).	50	A2	C1 C2 C4 C8 C17 C18 C22 C24 C30	D4 D7 D8 D15 D16 D18 D22
Examen de preguntas de desarrollo	Examen final de la materia (40%).	40	A5	C1 C2 C4 C8 C17 C18 C22 C24 C30	D4 D7 D8 D15 D16 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIA DE La PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (MAYO-JUNIO DE 2021)

Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción $gl > fr$ con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el equipo docente señale lo contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En el caso de que la docencia se imparta por las modalidades no presencial o mixta, el examen se desarrollará telemáticamente y su duración será de 2 horas.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente su intención de presentarse. En cuyo caso el equipo docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO-JULIO DE 2021)

Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción $gl > fr$ con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el equipo docente señale lo contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En el caso de que la docencia se imparta por las modalidades no presencial o mixta, el examen se desarrollará telemáticamente y su duración será de 2 horas.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente su intención de presentarse. En cuyo caso el equipo docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

Evaluación continua

El alumnado de evaluación continua que no aprobase en la convocatoria de la primera edición de actas deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción gl>fr con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el equipo docente señale lo contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba. En el caso de que la docencia se imparta por las modalidades no presencial o mixta, el examen se desarrollará telemáticamente y su duración será de 2 horas.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al equipo docente su intención de presentarse. En cuyo caso el equipo docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

OTROS COMENTARIOS

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El docente podrá excluir del sistema de evaluación continua aquel alumnado que de forma no justificada falte a más de tres sesiones en el cuatrimestre. El alumnado excluido del sistema de evaluación continua pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias al equipo docente. Este arbitrará otros sistemas de control de la participación en la materia mediante trabajos de curso con plazos en Moovi.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Moovi y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

DELISLE, Jean, LEE-JAHNKE, Hannelore & CORMIER, Monique (dirs.), **Terminoloxía da tradución**, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.,

FERNÁNDEZ OCAMPO, Anxo, **Overview of Non-Mother Tongue Translation from Galician**, SNELL-HORNBY, M. et. al. Translation into Non-Mother Tongues. Stauffenburg: Studien zur Translation,

GILE, Daniel, **La traduction. La comprendre, l'apprendre.**, París: PUF.,

GOUADEC, Daniel, **Le traducteur, la traduction et l'entreprise.**, París: AFNOR.,

KIRALY, Donald, **A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice.**, Manchester: Saint Jerome Publishing Company.,

Office québécois de la langue française, **Le grand dictionnaire terminologique.**,

<http://www.gdt.oqlf.gouv.qc.ca/index.aspx>,

Bibliografía Complementaria

BUJÁN FRA, Ana, "**Norma e investigación sobre a tradución xurada**", *Viceversa*, 14, 43-53.,

HARGUINDEY BANET, Henrique, **La Galice. Dez séculos de olladas francesas.**, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.,

KELLY, Dorothy, **The translation of texts from the tourist sector: textual conventions, cultural distance and other constraints**, *Trans*, 2, 33-42.,

Office québécois de la langue française, **Banque de dépannage linguistique.**,

<http://www.oqlf.gouv.qc.ca/ressources/bdl.html>,

SAN GINÉS AGUILAR, P. e ORTEGA ARJONILLA, E., **Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español).**, Granada: Editorial Comares.,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Gallego/V01G230V01933

Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego/V01G230V01611

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego/V01G230V01504

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

Durante la aplicación del plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a clase de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono, el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen o que se modifican

Las actividades introductorias, las lecciones magistrales, las actividades de aprendizaje basadas en proyectos y el aprendizaje colaborativo se impartirán tanto en el modo síncrono como asíncrono. No se establecerá ninguna preferencia entre estos dos modos; cada docente podrá escoger el modo que mejor se acomoda al tipo de contenidos que imparte, y alternar su uso aprovechando la eficacia didáctica de cada modo.

Dado que el aprendizaje colaborativo resultaría especialmente afectado por la falta de presencialidad inter pares, el equipo docente prestará su apoyo caso por caso y modificará los plazos de las actividades para mantener la igualdad de oportunidades para cada estudiante.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se mantiene el tiempo que la normativa fija para las tutorías, pero los horarios de tutorías pasarán a ser móviles para poder adaptarse al ritmo de los grupos y de cada estudiante, siempre de lunes a viernes dentro del marco horario convencional. Las tutorías se convocarán en el despacho virtual de cada docente de la materia.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Los contenidos no se modifican.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Con la previsión de que no sea posible el acceso a bibliotecas y a espacios de consulta, el equipo docente proveerá desde el inicio del curso al estudiantado con referencias, textos y materiales electrónicos que equivalen a las lecturas previstas para ese curso. Dichos materiales estarán accesibles en la red, o serán conservados y subidos a fatic por el equipo docente.

* Otras modificaciones

No hay otras.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

El sistema de evaluación enunciado en el apartado correspondiente de esta guía es compatible con una situación de no

presencialidad, o está directamente diseñado como no presencial. El apartado explica cómo convertir en no presencial cualquier prueba de evaluación que en un principio requiere presencialidad.
